

**Delegación de Hacienda, Gestión y Administración Pública
Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17148 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es
web: www.perfildelcontratante.cordoba.es

DECRETO APROBACIÓN Y ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: 38/2015

DECRETO

De conformidad con la propuesta emitida por el Jefe del Departamento de Recursos Internos de fecha seis de mayo de dos mil quince en relación con el expediente de Contratación de la artista "INDIA MARTÍNEZ" la noche del veinte de junio de dos mil quince en la Plaza de la Corredera de Córdoba, con motivo de la celebración de la Noche Blanca del Flamenco 2015, y en base al Acuerdo número 504/14, de seis de junio, de Delegación de Competencias de la Junta de Gobierno Local a favor de los distintos Tenientes de Alcalde y Delegados del Equipo de Gobierno Municipal, Directores Generales y Coordinadores Generales de las diversas Áreas Municipales, por el presente

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación relativo a la actuación de la artista "INDIA MARTÍNEZ" la noche del veinte al veintiuno de junio de dos mil quince en la Plaza de la Corredera de Córdoba, con motivo de la celebración de la Noche Blanca del Flamenco 2015.

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas que regirá el contrato.

TERCERO.- Determinar como procedimiento de licitación a seguir el negociado sin publicidad mediante adjudicación directa.

CUARTO.- Designar como Responsable del Contrato a Don Joaquín Zurita Rizo, Coordinador de la Noche Blanca del Flamenco, a fin de que ejerza las atribuciones recogidas en el Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas.

Código Seguro de verificación: tVgRLsXm45YqdBT3FZnkYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	07/05/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/2



tVgRLsXm45YqdBT3FZnkYQ==

Delegación de Hacienda, Gestión y Administración Pública
Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 - Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17065 - 17148 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es
web: www.perfildelcontratante.cordoba.es

DECRETO APROBACIÓN Y ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: 38/2015

QUINTO.- Adjudicar el citado contrato a "TREINTA Y TRES PRODUCCIONES Y MANAGEMENT, S.L.", con C.I.F. B-86726007, en la cantidad de 25.000,00 € más 5.250,00 € de I.V.A. (21%), total: 30.250,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria Z E31 3341 22799 0. Se tramitará un libramiento para poder realizar el pago el día de la actuación.

En Córdoba, a seis de mayo de dos mil quince.

El Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública.

Fdo.: José María Bellido Roche.

Decreto Nº: 006362

TOME RAZÓN:

18 MAY 2015

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
P. D. Decreto nº 12.522/15, la Jefa Udad. Admva.
Fdo.: Francisca Diéguez García

Código Seguro de verificación: tVgRLsXm45YqdBT3FZnkYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	07/05/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/2
 tVgRLsXm45YqdBT3FZnkYQ==			